

Domingo, 23 de mayo del 2004

CONDUCTAS | DIEGO MEDINA

MANIQUEÍSMO

La tesis de que “no hay cosas malas, sino malos usos de las cosas”, con la que Santo Tomás se oponía a cualquier forma



de maniqueísmo, explica, sin género de duda, la razón por la que el aquinatense juzgaba posible que todos los espíritus del mundo, capaces de obrar prudentemente, pueden alcanzar (cada uno por su camino) la salvación –es decir, la verdad–. No siempre la

Iglesia pensó así, pues también sucumbió, a veces, ante la tentación maniquea de dividir el mundo entre las ideas del bien y del mal. No obstante, ha sido fuera de la Iglesia donde, principalmente, la ética maniquea ha prosperado con un extraordinario éxito. Así los calvinistas enseñaron que Dios originó la obra de la creación y a su vez la obra de la condenación (por otros atribuida a Satanás), dejando claro que el creador de la tierra fue creador del bien y del mal y haciendo del mundo un lugar de lo bueno y de lo malo; también el Islam, en su faceta más fundamentalista, es un claro ejemplo de maniqueísmo, donde la Jihad adquiere el significado de combate contra el mal (cristiandad). Por encima de todo este maniqueísmo, como decimos, Santo Tomás pensó que nada creado por Dios podía ser malo y que malas no son las cosas, sino las intenciones. Malo, en consecuencia, no es el Islam, ni el cristianismo, ni la política (de derechas o de izquierdas), ni el sexo, ni el alcohol...; malas solo pueden ser las intenciones (humanas) que se esconden tras esas cosas. El maniqueísmo, en consecuencia, es sólo una forma de pensamiento simple y uniformista que divide a las cosas y a las personas en buenos o malos, con arreglo a convicciones.

En la política española sufrimos un rebrote de maniqueísmo bastante inquietante, hablamos de buenos y de malos. Sería conveniente ser un poco más tomistas en este caso y en lugar de atender a “dogmas maniqueos” deberíamos pensar que la política, como dijo Weber, no puede atender a convicciones, sino a resultados. Pues, eso! ≡